

La campaña del Norte, clave del triunfo de las armas españolas, marcaba el punto culminante de la total reintegración a la unidad de la Patria de una extensa zona de su territorio, usurpada por las grotescas figuras de un separatismo estúpido en torpe y celestinesco maridaje con toda la sucia carroña que abortó un régimen de concepción turbia y existencia mezquina. Las nuevas banderas de España iban jalonando, en duras y gloriosas jornadas, los ariscos picachos norteños, festoneando la cinta azul de la costa cántabra y marcando el camino de la victoria a la marcha resuelta de los soldados de la nueva Reconquista.

MOLA era el guía de aquel poderoso impulso que gestaba una de las fases más altas de la epopeya española. Su firmeza indomable, su visión exacta del arte de la guerra, las virtudes castrenses que hacían de él uno de los más brillantes y eficaces colaboradores del Caudillo, iban llevando, a través de los riesgos y barrancadas, las bayonetas hispánicas, mientras un enemigo en derrota buscaba en los repliegues de las montañas astures el baluarte a una resistencia imposible, cebando su rabiosa impotencia en los pobres caseríos, en los que el incendio, el despojo y el crimen dejaban la huella desoladora de su paso.

Y una mañana —dos años van corridos— cuando el General, respondiendo a su maravilloso dinamismo, cruzaba, en vuelo, sobre las crestas de aquellas montañas, se dejó prendida la vida en las dentadas rocas de Alcocero. Fué aquél el último vuelo de su alma, vuelo tan alto, tan alto que llegó hasta el azul infinito.

ESPAÑA, con luto en el corazón y el recuerdo en el pensamiento, levanta en aquellos parajes, donde crujó la tragedia, un monumento al General malogrado. Traza austera, robusta, sólida, como espíritu y la voluntad de quien dio días de honor y de gloria a su Patria. Una cruz en el remate, que canta el triunfo de la Fe de quien jamás la perdió. Y en el granito, un nombre y una fecha que recordará a las generaciones que han de venir, cómo se lucha y cómo se muere por España.

El Führer ha concedido al Secretario General del Movimiento, camarada Fernández Cuesta, la Gran Cruz de la Orden del Águila

Burgos.—El Führer Canciller, ha otorgado al Secretario General del Movimiento y Ministro de Agricultura, camarada Fernández Cuesta, la Gran Cruz del Águila. Las insignias le han sido entregadas por el Embajador de Alemania, FARO.

En la Vicepresidencia del Gobierno

Burgos.—El Vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha sido visitado por el ministro de Defensa Nacional y por el Conde de Vallellano.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Se aprobó un Decreto dictando normas para el reclutamiento de la Oficialidad del Ejército entre los Oficiales de la Escala Provisional y de Complemento También se aprobaron otros importantes Decretos y Leyes

Burgos, 2.—Después de las diez y media de la noche concluyó el Consejo de Ministros.

El Ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, en ausencia del de la Gobernación señor Serrano Súñer, recibió a los periodistas a quienes saludó cordialmente, facilitándoles luego la siguiente referencia:

«Han sido aprobados por el Consejo los siguientes Decretos: uno dictando normas sobre el reclutamiento de Oficialidad del Ejército entre los Oficiales de la escala Provisional y de Complemento.

HACIENDA: Se ha tratado sobre una Ley para la nulidad y expedición de duplicados de determinados títulos al portador, emitidos por Entidades domiciliadas en España.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Se ha aprobado una Ley estableciendo el sistema de crédito naval.

AGRICULTURA: Ley regulando la situación de arrendamiento y aparceros en la zona recientemente liberada.

OBRAS PUBLICAS: Decreto cambiando el nombre al Canal de Lozoya al que se impo-

ne nuevamente el antiguo de «Canal de Isabel II».

Se han hecho, además, los siguientes nombramientos: Presidente de la Subcomisión Reguladora de Combustibles sólidos, a don José María Fernández Landrera. Presidente del Ramo de Construcción y Reparación de Material ferroviario, a don Rafael Rubio y Martínez Moreno.

Delegado del «Canal de Isabel II» a don Eugenio Calderón.

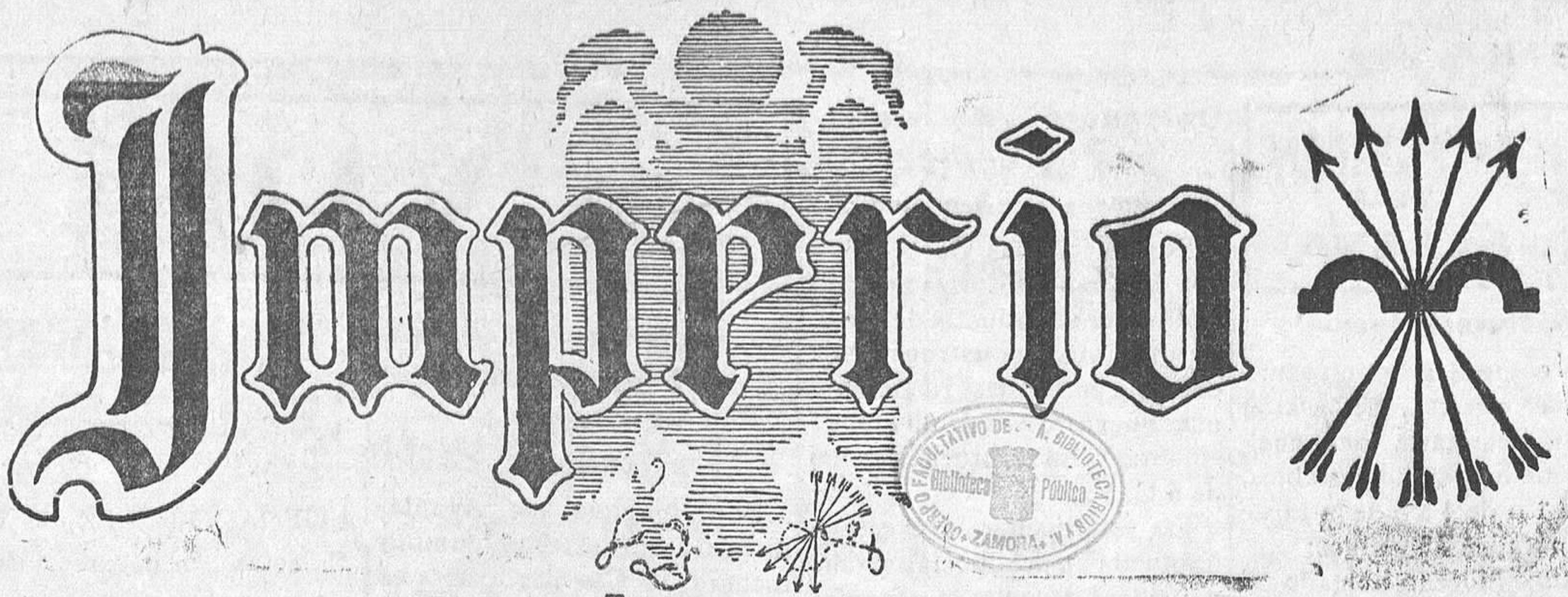
Diversos nombramientos de Magistrados.

También se han aprobado varios créditos para rehabilitación de Ministerios y otras atenciones.

Se ha tomado el acuerdo de dejar sin efecto la suspensión de pago de alquiler de las Oficinas del Estado, a partir del 1.º de junio.

Se ha acordado también el pago de intereses de los Bonos Oro de Tesorería de Títulos Extranjeros al 4 por ciento, emitidos el día 5 de septiembre de 1935.

Así mismo se han despachado otros asuntos de trámite.—FARO.



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA, 3 de Junio de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Número 786. :: Año IV

NOTICIAS NACIONALES

El Caudillo asistirá hoy a la inauguración del Monumento al General Mola

Los actos de hoy en Alcocero de Mola

Burgos.—Los actos que han de celebrarse hoy, con ocasión de inaugurarse el Monumento a la memoria del glorioso General don Emilio Mola, se ajustarán al siguiente programa:

A las doce, llegará al lugar donde se ha emplazado el Monumento, S. E. el Generalísimo, que será saludado por una salva de veintitún cañonazos. Será recibido por las jerarquías del Ejército, ministros asistentes al acto y autoridades.

Acto seguido, el General López Pinto, hará la ofrenda del Monumento, que será seguidamente descubierto. Ante el mismo, se celebrará una Misa de campaña, oficiada por el Arzobispo de Burgos. En el momento de Alzar será interpretado el Himno Nacional, disparándose una salva de veintitún cañonazos.

Terminada la Misa, el Caudillo visitará el lugar sagrado, nombre dado al terreno en que cayó el llorado General y que se encuentra acotado.

El Jefe del Estado regresará seguidamente a Burgos, sien-

do despedido por las autoridades y haciéndose una nueva salva de otros veintitún cañonazos.

La circulación por las carreteras quedará interrumpida a partir de las once de la mañana.—FARO.

Vitoria.—Para asistir a la inauguración del Monumento a Mola saldrán hoy para Alcocero, el Gobernador militar, el Jefe Provincial del Movimiento y las Comisiones del Ayuntamiento y la Diputación.—FARO

Características del monumento

Burgos.—El monumento erigido a la memoria del que fué soldado de España, está construido en hormigón, con detalles de piedra del país, artísticamente distribuida, de forma que el conjunto gana en grandiosidad y austeridad, a tono con el temperamento del malogrado General.

El monumento es de factura robusta. Ocupa una extensión de 18.000 metros cuadrados, con una longitud de 300, a partir del lugar en que cayó el malogrado General, hasta el pie de la cruz que remata el monumento. Este arranca del mismo barranco y lugares donde fueron a dar los cuerpos de los acompañantes del General Mola, lugares señalados con una cruz, que es de mayor tamaño en el punto donde cayó Mola.

Llega a Burgos el Embajador de los Estados Unidos

Burgos.—Procedente de San Sebastián, ha llegado el nuevo Embajador de los Estados Unidos, Mr. Alexander, que ha cumplimentado al Ministro de Relaciones Exteriores, Conde de Jordana.—FARO.

Donación a los Caballeros Mutilados de una finca valorada en un millón de pesetas

Madrid.—En presencia del glorioso General Millán Astray se ha celebrado el acto de entrega, por la señora viuda de Allendesalazar, de una hermosa finca de su propiedad, situada en la calle de Velázquez, valorada en un millón de pe-

setas, con destino a los Caballeros Mutilados. El acta de donación fué extendida por el Decano del Colegio de Notarios de Madrid, quien hizo renuncia de sus honorarios a favor de la misma obra.

El General Millán Astray, pronunció, con este motivo, palabras de elogio al patriotismo de la generosa donante, a la que dió las gracias en nombre del Caudillo, del Ejército y de los Caballeros Mutilados.

En Agricultura

Burgos.—Cumplimentaron al Ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta; el Consejero Nacional, José María Pemán y los camaradas Carmen Werner, Delegada Nacional de Organizaciones Juveniles, José María Gutiérrez y doña Mercedes Castelar.

Se encarga del despacho del Ministerio de la Gobernación el Ministro de Defensa Nacional

Burgos.—En ausencia del señor Serrano Súñer, se ha encargado del Despacho del ministerio de la Gobernación, el Teniente General don Fidel Dávila, ministro de Defensa Nacional.

La Exposición Internacional de Arte Sacro

Vitoria.—Estos días han visitado la Exposición Internacional de Arte Sacro, el cónsul de Panamá, varias personalidades extranjeras, el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa y numerosos sacerdotes de Bilbao y otras poblaciones.

También la han visitado, niños del Colegio de San Ignacio Loyola, que iban acompañados de sus profesores.

La Imagen de la «Santina» llegará a Covadonga el 8 de julio

Burgos.—Se ha ultimado el programa del itinerario que ha de seguirse en el traslado a Covadonga de la Imagen de la «Santina». Llegará a Pajares el día 13 de junio. Pasará por Pola de Lena, Campomanes, Ujo, Mieres, Sama de Langreo, San Julián, Oviedo, Gijón, Pola de Sieros, Villamayor y Cangas de Onís. En algunas de estas localidades, se detendrá la Imagen para ser adorada por las peregrinaciones que a este fin se organizan. En Villamayor se celebrarán varios actos religiosos. El día 8 de julio, llegará la Imagen al Santuario de Covadonga.

Noticiero español

Vitoria.—Como clausura de la Semana de Música Sacra, que con tanto éxito se ha celebrado en Vitoria, organizada por la Comisión de la Exposición Internacional, se celebrará el domingo un magno festival a cargo del Orfeón donostiarra.

El programa ha sido convenientemente seleccionado.

Vitoria.—Además de las personalidades de los organismos oficiales y particulares que han visitado la Exposición de Arte Sacro estos días, la han visitado, también, personas procedentes de Bilbao, Pamplona y Valencia y están anunciadas otras expediciones de San Sebastián, Burgos y Zaragoza.

Para el envío rápido de la correspondencia y giros con destino a Canarias y Baleares, utilizad el Servicio Postal Aéreo.

Teléfono de IMPERIO 1570

LA RETRANSMISION DEL ACTO DE HOY

Hoy, a las 11'45, Radio Nacional de España y todas las emisoras nacionales retransmitirán el acto de inauguración del Monumento erigido a la memoria del glorioso General don Emilio Mola.

BOLETIN DE LA FALANGE

Secretaría local

Para comunicarles un asunto que les interesa, se pasarán por esta Secretaría local cualquiera de los días laborables, de 10 a 1 o de 4 a 8 de la tarde los camaradas siguientes:

- Nicanor Moreno Salgado
- Luis García Prieto
- Jesús González Alvarez
- Benjamín Rodríguez Rodríguez

- Isidro Pintas de Jesús
- Manuel Eleno Rodríguez
- Senén Marqués Tejedor

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 2 de junio de 1939. Año de la Victoria. — El Secretario local.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Organizaciones Juveniles

Delegación Local

ORDEN

Se ordena a todos los camaradas Pelayos, Flechas y Cadetes encuadrados, se presenten el próximo domingo, día 4 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana en nuestro Cuartel de Martín Alvarez Hernández (San Andrés 42), debidamente uniformados, para asistir a los actos que se celebrarán en honor de San Fernando, Patrón de la Organización.

La falta de asistencia tendrá que ser justificada por escrito de los padres o tutores.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 1 de junio de 1939. Año de la Victoria. — El Delegado Local de O. J.

Por el Imperio hacia Dios. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Central Nacional Sindicalista

Delegación provincial

AVISO

Habiéndose publicado el segundo número de la «Revista de Organización y Acción Sindical», rogamos a las entidades o particulares, que tuvieren hecha la ficha de suscripción, se sirvan pasar a recogerla a esta Delegación Sindical Provincial.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El Secretario Sindical Provincial.

En todas las oficinas de Correos se admiten para su curso por AVION correspondencia para toda la España liberada y extranjero.

Teléfono de IMPERIO 1570

Delegación de Industria de Zamora

Servicio de industrias nuevas

Por don Matías García Bernal se solicita autorización para ampliar su industria de seriería mecánica, construcción de carros y embalajes, instalando una nueva sierra de 80 cm. de volante, con motor eléctrico de 5 C. V.

La ampliación proyectada duplicará su producción actual, y quedará capacitada para dos carros y veinte embalajes diarios.

Quien se considere perjudicado con esta petición, puede presentar en esta Delegación de Industria dentro del plazo de ocho días contados a partir de la fecha de esta publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, la oportuna reclamación debidamente justificada.

Zamora 25 de mayo de 1939. Año de la Victoria. — El Ingeniero Jefe, E. Rugarcía.

SE ADMITEN HUESPEDES FIJOS
San Torcuato, 1, pral. (95)

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : :
No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas : : :
Digestiones difíciles y pesadas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : :
Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : :

Producto netamente español (12)

VIDA LOCAL

Mancomunidad Sanitaria provincial de Zamora

Circular

Son muchos los Ayuntamientos que no han cumplimentado la Circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 26 de abril último, relativa al Subsidio familiar de las clases sanitarias; algunos la han cumplido defectuosamente, expresando los titulares en vez de consignar la cuota que a cada uno corresponde según el número de hijos.

Para subsanar esos defectos y para que los Ayuntamientos que faltan cumplimenten el servicio, se concede una prórroga de quince días, por acuerdo de la Junta Administrativa de esta Mancomunidad.

Se interesa de los Colegios profesionales y de los propios funcionarios sanitarios su colaboración para que faciliten a los Ayuntamientos los datos precisos, al objeto de evitar que por carencia de datos al confeccionar el presupuesto adicional que ha de formarse, se omitan funcionarios que tengan derecho al subsidio, los cuales, en tal caso, no podrán ser incluidos hasta el presupuesto del año próximo.

Zamora 31 de mayo de 1939. Año de la Victoria. — El Delegado de Hacienda-Presidente, Antonio Miño.

IMPERIO

destaca más su anuncio y cobra menos. Suscríbase a IMPERIO

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

SANCIONES
A GENARO PEREZ, de Venialbo, industrial tabajero 500 pesetas, por negarse a sacrificar ganados para abastos.
A PRAXEDES CASASECA, Inspector Veterinario de Puebla de Sanabria, 500 pesetas por facilitar firmadas, guías en blanco para la conducción de productos cárnicos.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

Todos los alumnos matriculados en la actual convocatoria por el plan de 1903, así como los ex-combatientes y los que quieran convalidar sus estudios hechos en zona recientemente liberada se presentarán en este Instituto el día 12 del actual a las diez de la mañana a verificar los exámenes.
Zamora 2 de Junio de 1939. Año de la Victoria. — El Director, Eugenio de Asís.

Plato único

El Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha ingresado la cantidad de 24 pesetas por concepto de «Plato único» y la de 20 por «Día sin poste»

Inundaciones

Debido al temporal de aguas se han inundado algunas casas del Barrio de San Lázaro y otros puntos de la capital.

Los bomberos han trabajado con su acostumbrada pericia y diligencia, y se ha podido apreciar que, por fortuna, los daños causados son insignificantes.

Suscríbase a IMPERIO

Subsidio al Combatiente.-Zamora

Se pone en conocimiento de todos los beneficiarios de este Subsidio al Combatiente, que el pago de la nómina correspondiente al mes de mayo, tendrá lugar los días y a las horas que a continuación se expresa: Del número 1 al 244, al día 5, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Del número 245 al 501, el día 5 de 3 y media a 7 de la tarde.

Del número 502 al 739, el día 6 de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Del número 740 al 913, el día 6 de 3 y media a 7 de la tarde.

Nómina de la Cámara de Comercio, el día 7, a las 10 de la mañana.

No se pagarán más días que los anunciados anteriormente, pasados los cuales, el que no se haya presentado, se entiende que renuncia al Subsidio que le corresponde.

Igualmente se vuelve a recordar a todos los individuos de los reemplazos desmovilizados cuyos familiares venían percibiendo dicho Subsidio, y a los que en lo sucesivo se vayan desmovilizando, que los que deseen acogerse a los beneficios del Subsidio al excombatiente, deberán presentar a la mayor brevedad posible los documentos que dispone el Decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 16 de mayo último y que son los siguientes:

Instancia dirigida al Jefe de esta Comisión Local, solicitando el Subsidio al Excombatiente.

Declaración jurada de ingresos, y si no tuviera ninguno, lo hará constar igual en dicha declaración.

Certificado de licenciamiento o Cartilla Militar.

Certificado de la Oficina Local de Colocación Obrera de haberse inscrito como parado.

Asimismo, los que al licenciarse se reintegren a su trabajo, deberán presentar una certificación expedida por el patrono, en la que se haga constar la fecha de su reincorporación al trabajo, para ser dados de baja en el mes siguiente al de su desmovilización.

Lo que se hace público en la prensa local para conocimiento de los interesados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 1 de junio de 1939. Año de la Victoria. — Por orden del señor Jefe. — El Secretario, José María Fernández.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA
Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis
Avenida de San Pablo, num 1. ZAMORA (7)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50
doce . . . 3
Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.
Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.
Horas de despacho al público
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolf. (8)

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE LA PROVINCIA
En atención a órdenes de la Superioridad, con esta fecha ponemos en circulación reembolso contra las suscripciones pendientes hasta el 30 de junio con el fin de que los trimestres sean los naturales.

Ha fallecido el gran compositor Fernández Arbos
San Sebastián.—Ha fallecido en esta ciudad el insigne compositor Enrique Fernández Arbos. La Real Academia, a la que pertenecía el finado, colocó en su edificio la bandera a media asta.
Hoy se celebrarán funerales, con intervención del Orfeón donostiarra, y acto seguido el entierro.

LA UNICA PELUQUERIA DE SEÑORAS
que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de **LAS TRES HERMANAS**
Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones
Calle de Cejudo Sotelo 12. Pral.-ZAMORA (2)

Banco Español de Crédito
CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.
Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
Dirección Telegráfica y Telefónica: **Banesto**
Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**
400 Sucursales en España y Marruecos
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, núm. 24 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS
Accesorios y Cubiertas
MUEBLES DE OFICINA DESPACHOS Y COMEDORES
Enorme existencia
Tambores y Cornetas
Modelos especiales para Organizaciones Juveniles
GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 ZAMORA (4)

JUNTA PRO ALTAR ZAMORA PARA MADRID

Esta Junta, constituida sin representación de asociación alguna, a los fines de todos conocidos, ha recibido del señor Cura encargado de la Parroquia de San Antonio de la Florida, de Madrid, la siguiente carta:

«Distinguida señora mía: Como sacerdote zamorano que con vivió ahí 14 meses de guerra, pude admirar el precioso Altar destinado a Madrid por esa capital profundamente católica.

Todos esos sacerdotes me conocen y pueden garantizar a usted mi acendrado cariño por esa patria chica, en la cual nacieron mis padres y demás ascendientes.

Soy en la actualidad Cura regente de San Antonio de la Florida, de Madrid, la Parroquia que ha sufrido el mayor martirio, convertida hoy en campo de desolación.

En esta Parroquia está enclavada la Ciudad Universitaria, en donde tantas páginas de gloria han escrito los hijos de Zamora, las bravas juventudes de Falange y el glorioso Batallón de Toledo, cuyos heroicos Jefes podrán testimoniar mejor que nadie la sangre preciosa derramada por España en estas trincheras de mi jurisdicción, donde los zamoranos han luchado con un coraje y bravura jamás superados en la historia del mundo.

Por estas razones, acudo a usted, como Presidenta de esa Junta que al efecto se formó, en demanda y súplica de que el preciado Altar sea concedido a esta Parroquia, como recuerdo de la lucha heroica y días de gloria que aquí han vivido las juventudes zamoranas y su glorioso Batallón de Toledo, cuya sangre aún caliente, empapa el suelo de esta feligresía.

Si la idea parece bien a los componentes de esa Junta, yo, que admiro y siento las glorias de mi pueblo, daré todo y lo único que puedo dar: mis fervorosas oraciones en sufragio de los Cai-

dos y una gratitud eterna por la distinción que mis paisanos me otorgan.

Con el homenaje de mis respetos a usted y demás señoras de esa Junta y un saludo brazo en alto para Zamora, quedo suyo affmo. en Cristo

FELIX DE VEOA.

Conocemos bien a que grado alcanza la certeza de cuanto en el anterior texto se expone. Dice bien este sacerdote zamorano cuando alude a la heroica sangre de nuestros hermanos, que regó generosa la tierra de su feligresía, y es por ello que esta Junta, de acuerdo con el Ilmo. señor Vicario General de la Diócesis, los Excmos. señores Gobernador Civil de la provincia, Presidente de la Excelentísima Diputación y Alcalde de esta ciudad, ha acordado acceder a lo que solicita, teniendo para ello presente que visitadas las Autoridades Eclesiásticas de Madrid, han expresado su deseo de que el mismo fuese destinado a otra Parroquia, distinta de la Concepción, por entender que la misma, enclavada en zona adinerada de la urbe, no era precisamente la más necesitada. Cúmplense así los deseos de estas Autoridades, y aquellos zamoranos que, al dar su sangre por España, ocupan hoy su puesto de honor en las alturas, estamos seguras velarán desde él por esta tierra bendita, que, para no olvidarles, envía hasta el lugar donde sus cuerpos hallaron el descanso eterno, la imagen sagrada de su Santa Patrona.

Al quedar así cumplida su misión, esta Junta acompaña el Balance de sus cuentas, cuyos justificantes se hallan a disposición del público que desee examinarlas.

Réstanos dar las gracias a

cuantos, contribuyendo a estos fines, nos honraron con su confianza, y siendo nuestro propósito de dar fin a la obra asistiendo a costear, ante el mismo, en su día, la celebración de unos funerales por nuestros Caidos en la Ciudad Universitaria, lo hacemos así presente, y que su fecha será anunciada en la Prensa, para cuantos deseen asistir.

LA RRESIDENTA

Balance de cuentas

Ingresos		Pesetas
Ingresado en el Banco		
Herrero por recaudación	32.173,10	
Intereses devengados	1.279,35	
Suma	33.452,45	
Gastos		
Entregado al Generalísimo, según justificantes	18.000,00	
Idem a la Acción Católica	1.500,00	
Objetos comprados para Iglesias devasadas	3.000,00	
Coste y gastos del Altar	10.952,45	
Suma	33.452,45	

Aún quedan 30.000 niños españoles fuera de su Patria

Madrid.—Han llegado más niños de los que los rojos sacaron de esta población.

A este propósito se recuerda que, hasta ahora, y por gestiones del Caudillo, han sido repatriados, nueve mil niños. Quedan todavía fuera de la Patria, unos 30.000, lo que es la demostración de la obra criminal de los que hicieron de la pobre infancia materia de propaganda.

NOTICARIO INTERNACIONAL

Se ha inaugurado en Ginebra la exposición de Arte Español

Las obras que figuran en ella, serán trasladadas a España el próximo mes de agosto

UNA GRAN PARADA MILITAR EN BERLIN

El Gran Desfile de la Legión Cóndor

Berlín.—Se están engalanando las calles de la capital, por las que han de pasar las tropas en el Gran Desfile del día 6, ante el Führer. Se levantan tribunas y se organizan diversos actos en honor de los miembros que componen la Delegación militar española. El acto promete revestir una gran solemnidad, siendo seguro que en él hable Hitler.

Gran parada militar en honor de los Príncipes de Yugoslavia

Berlín.—Hoy se ha celebrado una gran parada militar en honor de los Príncipes de Yugoslavia, en la que han tomado parte unidades de todas las armas. Antes, los Príncipes visitaron la Tumba del Soldado desconocido, depositando una gran corona de laurel.

El desfile militar duró dos horas. Aviones de caza y de bombardeo, en número de doscientos, evolucionaron sobre la Gran Avenida en la que se efectuó la parada militar. Esta fue presenciada por Hitler, Goering y otras personalidades del Reich.

Anoche, los Príncipes fueron obsequiados con una función de gala en la Opera, representándose «Los Maestros cantores».

Ha salido para Berlín el General Queipo de Llano

Stuttgart.—Llegó en avión, procedente de España, el Teniente General, Jefe de los Ejércitos del Sur, don Gonzalo Queipo de Llano. En el aeródromo fué recibido por altos jefes militares y jerarquías nacional socialista. El General español ha salido para Berlín, para presenciar el desfile de la Legión Cóndor.

Se inaugura en Ginebra la Exposición de Arte Español

Ginebra.—Se ha inaugurado, con asistencia de destacadas personalidades, la Exposición de Arte Español, que ocupa varias Salas. En ella se exhiben notabilísimos lienzos de los mejores pintores españoles. Se pronunciaron discursos, entre ellos uno del representante de España, que dió las gracias al Gobierno de Suiza por las facilidades dadas para esta Exposición.

Los cuadros expuestos son 170, de ellos, 130 corresponden al Museo del Prado y el resto a El Escorial.

Se recuerda que la prensa francesa restó importancia a esta Exposición, no obstante

lo cual está constituyendo un éxito.

En mayo, fué visitada por Lord Hálfax y Bonnet, así como por otras personalidades, que hicieron los mayores elogios de las obras expuestas.

La Exposición será clausurada el 31 de agosto, procediéndose inmediatamente al traslado a España de esta riqueza artística, para lo cual el Gobierno de Suiza ha dado toda clase de facilidades.

La prensa romana y la llegada de los legionarios italianos

Roma.—La prensa sigue dedicando especial interés a la próxima llegada a Italia de los voluntarios que lucharon en España.

En Nápoles todo está dispuesto para la recepción, esperándose la llegada del Rey-Emperador y del Duce. Los expedicionarios llegarán a Nápoles el día 5.

Ha sido localizado el submarino inglés que se creyó perdido

Londres.—En la tarde del jueves, uno de los submarinos de la flota británica, se sumergió en una de las fases de maniobra que estaba realizando,

(Pasa a la página 4.ª)

Salvoconductos para Madrid

y Barcelona, se obtienen en TRES días redactando instancias. Notas para devolución de vehículos requisados.

CERTIFICADOS DE PENALES

Últimas voluntades, de Obras Públicas para conducir, etc. se obtienen con ECONOMIA y en CUATRO días en la

Agencia de Negocios JUNQUERA

Gestión de expedientes de

Pensión por fallecidos en acción de guerra

Obtención de documentos y COBRO DE HABERES por nuestra HABILITACION DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Tienen derecho a PENSION los PADRES POBRES en sentido legal y las VIUDAS e HIJOS aunque posean capital.

Por ser un servicio patriótico, informamos GRATUITAMENTE

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros.-Fundada en 1864

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12.040.—Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros

Seguros de Incendios — Seguros de Accidentes — Seguros de Vida — Seguro de Transportes — Seguros de Robo

Subdirector en Zamora, Emilio Prieto Martín.—Santa Clara, 61

Teléfono, 1728

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Nuevo Teatro

Teléfono 1315

HOY Butaca 1,60 y 2,10

ESTRENO del

Noticario Español número 11

del Departamento Nacional de Cinematografía

El General Queipo de Llano habla de su obra en Sevilla; Ejercicios hípicas de la escolta mora de S. E. el Generalísimo; otras notas de actualidad y alocución del Caudillo al pueblo español.

Estreno de la sensacional película italiana de «Imperial Films»

NAPLES DE OTROS TIEMPOS

Creación de Vittorio de Sica, Emma Gramatica, Elisa Cegaci y María Denis

EL LUNES DEBUT

ESPECTACULOS

«DEMON»

Con la mejor Orquesta de España «DEMONS» JAZZ y un formidable plantel de artistas de Variedades

(Continuación).

LA VOZ DE JOSE ANTONIO

(22)

la construcción del Contrato Social. Los juristas de nuestros tiempos vuelven a situar la justicia en el ámbito de la razón no en la voluntad de muchos y de pocos. Y así, frente a Jurieu, precursor de Rousseau, que afirmaba: «El pueblo no necesita tener razón para validar sus actos» los nuevos Kantianos, por boca de Stammler oponen: «la mayoría dice relación a la categoría de cantidad: la justicia, en cambio, implica cualidad». El hecho de que muchos proclaman algo o aspiran a algo no quiere decir que ello sea necesariamente justo. Si la mayoría se halla asistida por la justicia en las causas que representa, es cosa que habrá que ver en cada caso.

Ejemplo, la Constitución española

¿Como podréis dudar todo esto vosotros, los autores de la Constitución republicana de 1931, si en ella, atento a las ideas de nuestros días, habéis cuidado de moderar los poderes de la llamada soberanía nacional mediante un adecuado instrumento? Hablo del Tribunal de Garantías Constitucionales, cuya misión fundamental estriba en corregir las extralimita-

ciones del Parlamento, (es decir del órgano típico de la soberanía nacional), en homenaje a unos principios previamente declarados intangibles, superiores a la propia soberanía. Luego se admite que la mayoría de la voluntad nacional revelada por la mayoría puede, en ocasiones, no tener razón.

Deber de gobernante

Más diré: no sabe lo que es la misión ilustre y dura de gobernar quien no aspira a otra cosa que a conseguir los estímulos de los gobernados. Cabalmente cuando la misión del gobernado se acrisola hasta alcanzar calidades supremas, es cuando SE VE EN EL TRANCE DE CONTRARIAR A SU PUEBLO, POR QUE A MENUDO EL PUEBLO DESCONOCE A SU PROPIA META, Y ENTONCES ES CUANDO MAS NECESITA OJOS CLARIVIDENTES Y MANOS FIRMES QUE LO CONDUZCAN.

Aún el deber de contrariar a veces al pueblo es más apremiante para quienes han asumido por vía revolucionaria la tarea de gobernar, El revolucionario (y un golpe de Estado

es un hecho revolucionario siempre) ha acudido a la fuerza precisamente en contradicción con el sistema que regía; cuando ha tenido que romperlo y no ha podido ganarlo por sus propios caminos normales, es porque el sistema se hallaba bien arraigado y asistido. Y entonces el gobernante que se encuentra a su pueblo muy penetrado por los defectos de aquel sistema que hubo de extirpar, malogrará su misión sino se esfuerza en conducir al pueblo hacia la nueva vida, que acaso el mismo pueblo, enfermo de la pasada postración, no puede adivinar ni querer. Poco valdrá para la historia quien a trueque de una efímera popularidad o de las vanidades del empleo, renuncie a sacrificarse en obra tan alta.

El bien público

Hay que suponer por todo lo dicho, que cuando el señor Peñalba acusa a los hombres de una Dictadura de haber participado facciosamente en el secuestro de la Soberanía Nacional, no los ataca como herejes contra el dogma rousseauiano, sino que los destructores de aquella condición de todo sistema que antes se permitía enunciar el pueblo es el beneficiado del Derecho, y el bien del pueblo es el punto de referencia constante para calificar de justos o injustos cualesquiera normas o

(Continuará)

La lluvia y el campo

SUBSIDIO al EXCOMBATIENTE

MENSAJE DE LA DELEGACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES

EN EL DIA DE SU PATRON SAN FERNANDO

Año de 1252. El Rey San Fernando muere en Sevilla, a los treinta y cuatro años de su reinado.

Fué Rey de Castilla y León. Dicen los cronistas que, como hombre de meseta, era austero y recio. Justiciero, supo llegar al pueblo, y es fe que gustaba de sentenciar sus juicios y oírlos y defender los flacos del poder y agravios de los fuertes.

Católico ardiente, movió en defensa de esta causa grandes empresas bélicas. Era la hora de las grandes gestas; la voz de la guerra sonaba en el aire; la juventud, fuerte y heroica, seguía a su Rey, y, gemela a la nuestra, consideró la muerte como un acto de servicio.

La Historia y las épocas se suceden, pero prevalece siempre como signo de nuestros afanes espirituales, de nuestros deseos de superación y fortaleza: el acero brillante y duro de la espada, rematado por la Cruz.

Franco tiene también una cruz en su espada. Con ella ha abierto los caminos del triunfo: la juventud le sigue; el laurel de la Victoria corona su frente, y España a su mando le llama Caudillo.

¡San Fernando! ¡Franco! Caudillos de juventudes con ansias de lo sublime, que en todos los tiempos estremecieron y asombran al mundo con sus formidables hazañas, y, es que la España misionera y militar, de nuevo puesta en marcha, es productora incesante de guerreros y de santos.

¡Jóvenes de España, futuros soldados del Imperio! De nuevo como antaño, tenemos una idea y un Caudillo; habréis de ser duros y forjaros en el crisol del

Las Organizaciones Juveniles celebrarán MAÑANA, día 4, los siguientes ACTOS

A las once de la mañana Misa rezada en la S. I. Catedral. A continuación ofrenda de una corona ante el nombre de JOSE ANTONIO.

Lectura por un Flecha ante el Excmo. Sr. Gobernador Militar de un mensaje de gratitud al Ejército, por la terminación victoriosa de nuestra gran Cruzada.

NOTICIARIO EXTRANJERO

(Viene de la página 3.ª) Como transcurrieran muchas horas sin volver a la superficie, se dió aviso a algunos barcos para que acudieran al lugar donde ocurrió la inmersión y localizaran al sumergible. Este fué al fin, descubierto por un avión. Se encuentra a unos 60 kilómetros al Oeste de Liverpool y a una profundidad de 50 metros. Las últimas noticias indican que el submarino ha iniciado su ascensión, no se sabe si auxiliado o por sus propios medios. Van en él cinco oficiales, 48 marinos y 20 técnicos del Almirantazgo. Se confía en salvarlo.

El Santo Padre habla de sus gestiones en pro de la Paz

Ciudad del Vaticano.—S. S. Pío XII, ha recibido al Colegio de Cardenales, con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

Un Mensaje de Chamberlain a Mussolini

Roma.—En los círculos británicos de esta capital se dice, que en la visita hecha al Duce por el Embajador de la Gran Bretaña, éste le hizo entrega de un mensaje del Primer Mi-

sacrificio, atentos a la voz de mando para demostrar de nuevo que **el ser español es una de las pocas cosas serias que se puede ser en este mundo.**

¡Mandos de la Organización Juvenil, que nacisteis en la hora difícil del resurgir! Nos incumbe la magna tarea de formar y dirigir a las nuevas generaciones en la ruta imperial de su destino, conservando en nuestros pequeños camaradas el ansia de superación. **Hemos de conquistar una meta cada semana, siguiendo una línea recta y dura.**

A ejemplo de nuestro San Fernando, hemos de entregarnos por entero a la causa de la juventud, sin regatear sacrificio, para que, como él, podamos colocar en lo más alto de los torreones enemigos el estandarte de **nuestra alegría y de nuestra verdad.** Para ello precisa que la luz de la Historia alumbré al más pequeño corazón de la aldea. **Nadie es pequeño en el deber de la Patria.**

Si esto hacemos, al final de nuestra existencia, con la satisfacción del deber cumplido, podremos exclamar, como San Fernando: **«El reino. Señor, que me diste, y la honra mayor que yo merecía, te vuelvo, desnudo vine a la tierra, y desnudo me ofrezco a ella. Recibe, Señor mío, mi ánimo, y, por los méritos de tu Santísima Pasión, ten por bien colocarme entre tus siervos.»**

Madrid 30 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Desfile. A las doce sesión de cine, dedicada a todos los niños y niñas de la localidad.

A las tres y a las cinco de la tarde y en el Campo de Pantoja dos grandes partidos de fot-ball.

Por el Imperio hacia Dios. Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

De numerosos pueblos recibimos constantemente jubilosas noticias, que nos anuncian el feliz efecto que la lluvia caída durante estos días sobre los campos de nuestra provincia ha producido.

Estas noticias, que nos alegran extraordinariamente por su gran importancia, son enormemente halagüeñas y satisfactorias.

Los labradores y campesinos no pueden ocultar el gozo que la llegada —¡por fin!— de esta tan, por todos, anhelada lluvia les ha causado.

El miedo que la caída de algún granizo nos produjo, ha sido también disipado, ya que según nos informan no causó grandes daños por caer suficientemente mezclado con lluvia. En algunos pueblos ha perjudicado, sin embargo, los viñedos y centenos, pero el trigo, por fortuna, ha escapado íntegramente sano.

Nosotros, los de la ciudad, no sabemos apreciar en toda su gran magnitud la importancia de este inesperado y mil veces bendecido temporal de agua. Pero aún así, a nadie escapa que su oportuna llegada ha salvado a nuestros sembrados de la ruina en que por causa de la sequía se veían sumidos.

El agua caída ha decidido la inclinación de la balanza y así, en lugar de la cosecha pésima que se esperaba, tendremos seguramente una recolección muy afortunada y aceptable.

Reza el refrán que son «abril y mayo, la llave de todo el año» pero nosotros y por esta vez, hemos de concederle tan honroso título a estos primeros días de junio.

La lluvia ha caído abundante y con ella el cielo ha salvado a la tierra.

Felicitémonos pues, y enviemos a nuestros hombres del agro la afirmación de que comprendemos y compartimos íntima y sinceramente su alegría.

ORDEN

El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 18 de mayo, publicó un Decreto creando el Subsidio al Ex-Combatiente. Como complemento de aquel y cumpliendo lo preceptuado en su artículo 10, este Ministerio dispone:

1.º Para los ex-combatientes cuyas familias percibieran el Subsidio al Combatiente en la fecha de su desmovilización los plazos de treinta días y cuatro meses que establece el Decreto de referencia en la Regla 5.ª del artículo 3.º y apartado e) del artículo 4.º respectivamente, se empezarán a contar desde el día 1.º del mes siguiente al de desmovilización.

2.º Los días que medien entre el de la desmovilización del ex-combatiente y el último del mes en que ésta tenga lugar, serán satisfechos como Subsidio al Combatiente, con arreglo al padrón oportunamente formulado. Finalizado dicho mes, serán dados de baja en el Subsidio al Combatiente, pasando al del ex-Combatiente si persisten las circunstancias

que para tener derecho a él establece el Decreto.

3.º Para los ex combatientes cuyas familias no percibieran el Subsidio al Combatiente, aquellos plazos se entenderán siempre contados desde la fecha de la desmovilización, Por los días que medien entre esta fecha y el último del mes en que aquella tenga lugar, se formarán padrones adicionales que deberán ser satisfechos en la primera quincena del mes siguiente, previa remisión del resumen numérico de Subsidios a la Jefatura para su aprobación y autorización de pago.

4.º Los ingresos que por jornales, renta de trabajo, etc. disfruten las familias de los ex combatientes serán deducibles del complemento que establece la Regla 2.ª y 3.ª del artículo 3.º del Decreto.

5.º La concesión de los beneficios del Subsidio al ex Combatiente, anula, en todo caso, los del Subsidio al Combatiente. Ninguna familia, por consiguiente, podrá disfrutar a la vez las dos concesiones.

6.º Las Comisiones Locales estarán en relación permanente con las oficinas de colocación obrera y A'caldías, prestandose mútua colaboración en el cumplimiento de su peculiar misión para evitar todo pago de Subsidio indebido.

7.º En ningún caso podrán satisfacerse subsidios por tiempo mayor que el especificado en los plazos que señala el Decreto, debiendo las Comisiones provinciales y locales estrechar la vigilancia en lo que se refiere al cumplimiento de este precepto, ya que, en otro caso, sus miembros serán responsables de los subsidios abonados indebidamente.

8.º Se formularán padrones y nóminas distintas para los subsidios de combatientes y ex combatientes. En las cuentas mensuales figurarán también estos conceptos con la debida separación. También serán distintas las relaciones de nóminas (modelo número 10 del Reglamento) justificantes de las cantidades satisfechas y en el Libro Mayor se abrirá otra cuenta con la denominación de «Subsidios al ex combatiente.»

Burgos 30 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—Serrano Suñer.

HEROES DE ESPAÑA

Cómo murió el Capitán Cortés

Los rojos lo remataron a culatazos en su cama del Hospital

Sevilla.—Un redactor de «Report», ha tenido una interesante conversación con el heroico Teniente de la guardia civil don Manuel Prados y García, superviviente del Santuario de Santa María de la Cabeza, de Andújar.

El Teniente Prados, se encuentra en esta ciudad con el médico también superviviente del Santuario, don José Liébana Serrano, que siendo estudiante de Medicina en aquella fecha, hizo de médico en el glorioso Santuario.

El señor Prados, contestando a preguntas del redactor de «Report» sobre el asedio y defensa del Santuario, dijo que el valiente Capitán don Santiago Cortés, no omitió detalle alguno durante el mismo y que tenía especial interés en la construcción de un reducido cementerio que titulaba «Nuestro Cementerio de la Virgen», donde debían ser enterrados todos los que fuesen cayendo en la magna epopeya.

Cuando el asedio era más tenaz pidió en un mensaje al general Queipo de Llano (con el que estaba en contacto diariamente), que le enviara semillas de rosas rojas y amarillas para sembrarlas en el cementerio.

RODEADO DE ROJOS

Llegó un momento en que la posición quedó cortada en dos por los derrumbamientos causados por el intenso cañoneo. Era el uno de mayo de 1937. Como pudo me dió órdenes por conducto del señor Liébana para hablarme en unión del Teniente Porto.

El Teniente Porto al saltar las ruinas de la Iglesia, se vió rodeado de rojos que ya estaban dentro de la posición; pero pudo tomar las órdenes de labios del propio Capitán Cortés.

Cuando volvió el señor Porto me vió encañonado por un grupo de rojos, que me hizo prisionero.

EL CAPITAN CORTES HERIDO

Uno de los disparos de cañón había herido gravemente

en el vientre al Capitán Cortés. Seguramente había podido eludir su gloriosa suerte; pero lejos de ello, y ante la desesperada situación, dió el pecho desafiando a la muerte.

«USTED ES EL TENIENTE PRADOS»

Apareció un funcionario de la Cruz Roja Internacional que se interpuso entre nuestros enemigos y nosotros. El Teniente que mandaba a los milicianos me indicó si yo era Teniente y al contestarle afirmativamente me preguntó si era de los nuevos. Yo le contesté que llevaba 12 años en la Guardia civil y él entonces, me dijo: «Entonces usted es el Teniente Prados».

En el cerco de milicianos apareció una señora, periodista francesa, que intentó interrogarme.

La Cruz Roja Internacional se hizo cargo de nosotros y ordenó nuestro traslado sin poder evitar la muerte de los heroicos defensores de Cerro Chico, que fueron víctimas de la gran masa de milicianos que se cebó en aquel reducido grupo de españoles.

OPERADO EN UN HOSPITAL DE URGENCIA

El heroico Capitán Cortés salió en la primera ambulancia y le operaron en el hospital de urgencia instalado en un edificio de don Enrique Berenguer, próximo al Santuario. En la cama de al lado estaba ocupada por un viejecito, también «superviviente, llamado José Canales, de oficio pastor, natural de Fuencaliente y en ocasión de que se encontraba el médico tomando el pulso a don Santiago Cortés, entró un miliciano que hizo señas al viejecito para que agrediese al heroico Capitán y apercibido éste dijo: «este hombre no lo haré, hazlo tú si quieres». El médico mandó salir al miliciano, que lo hizo de mal talante y amenazando con volver.

MURIO VIOLENTAMENTE

Momentos después se dió la

noticia de la muerte del heroico capitán defensor del santuario de la Virgen de la Cabeza y tuvimos la confidencia de que fué rematado a culatazos y disparos de pistola en la misma cama donde momentos antes fué operado.

Por todo lo manifestado—termina diciendo el señor Prados— queda desmentida la versión dada por las radios rojas de que el Capitán Cortés murió de una fistula tuberculosa y ahora al desenterrar sus restos se ha confirmado que murió violentamente.

El señor Bonnet recibe al Embajador de España

Burgos.—Ayer tarde, el ministro de Asuntos Exteriores señor Bonnet, recibió al Embajador de España cerca del Gobierno francés señor Lequerica.

ULTIMA HORA

Se tienen pocas esperanzas de poder salvar a los tripulantes del submarino británico hundido

Londres.—Hasta ahora, no se han salvado más que seis tripulantes del submarino que ayer se hundió al Oeste de Liverpool. La marea ha vuelto a cubrir la cola del sumergible, por cuyo motivo no se ha podido llevar a cabo la operación de abrir un boquete en aquél para facilitar la entrada del aire o la salida de la tripulación, cuya situación se va haciendo muy crítica, en el submarino quedan 80 hombres.

Los buzos que han descendido hasta establecer contacto con la nave, se han puesto en comunicación, por Morse, con los tripulantes. No ha podido funcionar la cámara de salvamento. Se espera con ansiedad la marea baja para ver si es posible salvar el submarino de lo que se tienen pocas esperanzas.

Rusia ha entregado la respuesta a la proposición inglesa

Berlin.—Anoche recibí en el Kremlin a los embajadores de Francia e Inglaterra, Molotov, que hizo entrega al segundo de la respuesta de la U. R. S. S. a la nota británica. Esta se cree que está redactada de acuerdo con las declaraciones hechas por Molotov en su discurso.

En honor de la 62 División

San Sebastián.—Han sido obsequiados con un vino de honor, los jefes y oficiales de la 62 División, a cuya unidad pertenece la 5.ª Bandera de Falange, que fué condecorada por el Ministro de Defensa Nacional, Teniente General Dávila, con la Cruz Laureada de San Fernando, colectiva. Asistieron las autoridades, terminando el acto con vivas a España, a Franco y al Ejército.